



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N° 293

QUILLON, jueves 16 abril 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-242
 - La Obligación Presupuestaria ,20-217

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): RUIZ MUÑOZ RODRIGO ANDRES

R.U.T.:

14.269.939-7

LA SUMA DE: \$
SON

32.000
TREINTA Y DOS MIL

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MATERIAL DE IMPRENTA (FORMULARIOS DE EXAMENES), ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPA ORDEN NRO.: 4367-100-SE15, FACTURA NRO. 820. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204001002	Material de Imprenta		32.000 ✓		14269939-7 F-820
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			32.000	14269939-7 C-0
TOTALES :			32.000	32.000	

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTORA DEPTO. SALUD

JEFE PPTO. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

12 1 ABR 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
		V° B° TESORERO	FIRMA
			RECIBI CONFORME